

La suspensión en amparo y el secreto fiscal

12 de agosto de 2022

Por Mariana Ruiz y Denise Tron

Además de dos tesis en las que se analiza la suspensión en el juicio de amparo, la Segunda Sala resolvió que el patrón debe cubrir las cuotas al Infonavit de manera retroactiva, si no logra acreditar su pago. Un tribunal interpreta el secreto fiscal dentro de un juicio de divorcio.

Fases para analizar la suspensión

Al resolver sobre la suspensión en el juicio de amparo, el juzgador debe realizar un análisis de cuatro fases que se detallan en esta jurisprudencia emitida por un tribunal colegiado. De acuerdo con la regulación en la Ley de Amparo, el estudio de las fases debe seguir un orden específico que no puede ser modificado. Registro: 2025071

Suspensión en construcciones

Podrá concederse la suspensión en contra de la orden dictada en un juicio de acción pública para detener los trabajos de construcción en un predio, siempre y cuando el constructor demuestre que cuenta con los permisos y manifestación de obra en los términos de ley. Registro: 2025070

Reconocimiento facial del imputado

La diligencia en la que la víctima realiza el reconocimiento de la persona que cometió el delito a partir de fotografías no puede ser realizada por la policía, sino que necesariamente debe llevarse a cabo por el Ministerio Público, así lo resolvió un tribunal en jurisprudencia. Registro: 2025064

Pérdida de patria potestad de padres en favor de cuidadora

Un tribunal de Sonora resolvió que la persona que ha cuidado a un menor de edad como si fuera su hijo, puede solicitar en juicio que los padres pierdan la patria potestad, cuando su conducta ponga en peligro la integridad o formación del menor. Registro: 2025055

Usura: no puede ser analizada de oficio

Los juzgadores no pueden analizar de oficio si los intereses que se cobraron en un crédito pueden considerarse como usura. Esta cuestión necesariamente debe ser planteada por el deudor del crédito al comparecer a juicio. Registro: 2025075

Secreto fiscal en juicio civil

El Código Fiscal de la Federación permite que el SAT entregue información fiscal sobre un contribuyente cuando se le demande en un juicio de alimentos. Sin embargo, esta excepción al secreto fiscal no es aplicable en un juicio de divorcio, en el que un cónyuge demande al otro la compensación de bienes por los años que estuvieron casados. Registro: 2025058

Cuotas del INFONAVIT para ex-trabajadores

A pesar de que ya haya terminado una relación de trabajo, si el patrón no logra acreditar en juicio el pago de las cuotas del INFONAVIT, el juzgador deberá condenarlo al pago de dichas cuotas por todo el tiempo que duró la relación de trabajo. Registro: 2025032

Obligación de reinstalar y otorgar la base a un trabajador

Una dependencia pública está obligada a otorgar su base al trabajador que fue despedido, si en el juicio hay indicios de que: i) laboró por más de seis meses sin nota desfavorable en su expediente y, ii) no hay otro trabajador asignado a esa plaza. Registro: 2025073

Bancos deben bloquear transferencias sospechosas

Un tribunal concluyó que no puede considerarse que el cliente dio su consentimiento para una transferencia electrónica, cuando existan elementos para considerarla como sospechosa. En este caso, el banco estaba obligado a rechazar la transacción si la dirección IP del dispositivo estaba en Israel y se pretendía realizar un retiro de miles de pesos. Registro: 2025074

Jurisdicción ¿voluntaria?

Si bien el Código de Comercio permite que los particulares elijan a los tribunales a los que quieren someterse, es necesario que se ubiquen en alguno de los supuestos previstos en el artículo 1093: i) el domicilio de alguna de las partes, ii) el lugar del cumplimiento de la obligación o, iii) el lugar en que se ubica la cosa. Registro: 2025068